



Acta de la sesión de la Comisión Académica de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: 18 de febrero de 2020

Hora: 14:00 h en primera convocatoria, 14:30 h en segunda.

Lugar: Despacho de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias (DEFC)

Asistentes:

- Irene Pelayo Gómez
- Jesús José María Maldonado Arroyo
- Álvaro Figueroa Uberos
- Gloria Muñoz González
- Carmen Muñoz Córdoba

Se abre la sesión a las 14:44 h con el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR

No procede. No se han mandado las últimas actas.

2. INFORME DE LA SRA. COORDINADORA ACADÉMICA

En la última reunión se trataron los posibles expedientes contradictorios, dando de plazo a las personas afectadas hasta el 10 de enero para justificarse. Más concretamente se le mandaron correos a 6 personas de las cuales han respondido, en los tiempos establecidos,

tan solo Ahlam Zahri y también Tomás Ortega Ramos. Los otros 4 afectados no han respondido.

En otro orden de cosas, respecto al período de exámenes ordinarios y extraordinarios se han recibido bastantes quejas, entre las que destacan dos:

- Notas en plazo
- Evaluación de exámenes ordinarios de más del 70%

En definitiva, y en líneas generales, el periodo de exámenes, en cuanto a quejas y dudas se refiere, ha ido bastante bien.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS EXPEDIENTES CONTRADICTORIOS TRAMITADOS.

En cuanto a los expedientes contradictorios tratados en la anterior reunión, y una vez vencido el plazo de justificación para los afectados, la Comisión Académica resuelve:

- Ahlam Zahri: Puesto que se ha justificado alegando que está de movilidad en Erasmus, queda justificada.
- Alejandro Palomino Robles: No justifica su situación, por lo tanto se considera favorable a la expulsión.
- Antonio David Bastida Zamora: No justifica su situación por tanto se considera favorable a la expulsión.
- Jorge Luis Rueda Sánchez: Ha dimitido, por tanto no procede.
- Pablo Canca López: No justifica su situación por tanto se considera favorable a la expulsión.
- Tomás Ortega Ramos: En el correo que nos manda se justifica alegando que ha abandonado el grado pero no nos lo certifica de forma oficial ergo, en lo que a la secretaría de la Delegación corresponde, sigue siendo miembro de la misma, por tanto se considera favorable a la expulsión.

4. REPARTO DE TAREAS DE LA ACTIVIDAD “MEJORA DE LAS GUÍAS DOCENTES”

Como ya se ha hecho en años previos, este año se tratará de retomar el proyecto “Mejora de las guías docentes” de las asignaturas que se imparten en las distintas titulaciones de nuestra facultad. Para ello se habla de las distintas tareas pendientes que se han de repartir

para retomarlo. En concreto se dice que ha de redactarse un nuevo correo que se les mandará a los estudiantes y que también, mediante la Comisión de Información, se tendrá que publicitar en las distintas redes sociales de las que dispone la Delegación. También se comenta que se aceptarán propuesta de mejora para asignaturas de ambos cuatrimestres.

Entre las tareas que están pendientes en la primera fase se encuentran:

- Crear el formulario adaptado a este curso.
- Correo.
- Publicidad en redes sociales y coordinación con la Comisión de Información.
- Fijar períodos de aceptación de propuestas.

En última instancia, y una vez recogidas todas las propuestas, las tareas que estarán pendientes son:

- Clasificar las propuestas referentes a las asignaturas por Departamentos responsables.
- Una vez clasificadas, hacerlas llegar a los Directores de Departamento.

Finalmente, se debate la asignación de tareas de la primera fase. El reparto queda como sigue

- Gloria: Redactar correos y coordinación con la Comisión de Información.
- Álvaro Figueroa Uberos: Crear el formulario adaptado al nuevo curso académico.

También se deciden los plazos de aceptación de propuestas, que quedan fijados hasta el 8 de marzo del 2020 a las 23:59h.

Por último, y de cara a prever el trabajo de la segunda fase tras la recogida de las propuestas, se hace un reparto provisional de tareas, donde tanto Carmen como Álvaro se ofrecen a realizar clasificación por departamentos y su posterior entrega a Directores de Departamento.

5. ASUNTOS DE TRÁMITE Y URGENCIA

No hay.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.



Finalmente se cierra la sesión a las 15:17h.

Vº Bº DE LA COORDINADORA

Fé de EL SECRETARIO

Gloria Muñoz González

Álvaro Figueroa Uberos